

Economistas coinciden con Ode y FMI sobre falta de datos en exenciones tributarias

Lunes, 12 de Octubre de 2020 - Id nota:952259

Medio : Pulso
 Sección : Economía & Dinero
 Valor publicitario estimado : \$3393728.-
 Página : 9
 Tamaño : 26 x 16

[Ver completa en la web](#)

www.pulso.cl • Lunes 12 de octubre de 2020

P 9

Economistas coinciden con Ode y FMI sobre falta de datos en exenciones tributarias

Saber con claridad el monto del gasto tributario y de otras mediciones, como la evasión, se considera un mínimo para la discusión impositiva.

FRANCISCA GUERRERO

—Consenso existe entre los economistas consultados respecto del análisis que elaboró la Ode y el FMI sobre las exenciones en el sistema tributario nacional y cuyas conclusiones principales dio a conocer Pulso en su edición de domingo. En línea con lo establecido por ambos organismos, destacan la necesidad de recabar más información y aclarar cifras que son fundamentales para el debate en curso sobre cómo conseguir más recursos mediante impuestos.

Hermann González, coordinador macroeconómico de Clapes UC, parte por señalar que "hay que poner una nota de cautela sobre la cifra de los US\$9.333 millones de gastos tributarios (que informa el



¿Qué ha pasado?

Economistas consultados por Pulso concuerdan en las falencias detectadas por el informe de la OCDE y el FMI sobre exenciones en el sistema tributario chileno.

¿En qué exactamente?

En que es generalizada la falta de claridad respecto a los ingresos tributarios, al igual que en materia de evasión y en la evaluación de cambios recientes.

Servicio de Impuestos Internos) y reconocer que se tiene una dificultad en la medición. Saber cuánto es exactamente, es básico para cualquier discusión".

Desde su punto de vista, se trata de un problema que va más allá de este punto en particular, dado que "tampoco sabemos cuánto es la evasión tributaria, que es una categoría distinta donde el Estado deja de recibir impuestos. Sabíamos desde 2018 que se evade el 20% del IVA, hoy día no conocemos esa cifra y no tenemos idea de cuánto se evade del Impuesto a la Renta".

Adicionalmente, González sostiene que "sería bueno incluir un seguimiento a los cambios tributarios que se hacen, para ver si cumplen o no con las expectativas de re-

OPINIÓN A NIVEL NACIONAL



Hermann González
Coordinador macroeconómico de Clapes UC

"Hay que poner una nota de cautela sobre la cifra de los US\$9.333 millones de gastos tributarios y reconocer que se tiene una dificultad en la medición".



Alejandro Alarcón
Académico de la Universidad de Chile

"Hay que examinar impuesto por impuesto la recaudación que se produce en cada uno de ellos".



Jorge Hermann
Director de Hermann Consultores

"Sugiero analizar la disminución o derogación del impuesto específico a los combustibles, a cambio de un impuesto verde que grave la emisión de contaminantes".

caudación que tenían en su origen. La reforma de 2014 es un claro ejemplo de eso, porque no recaudó lo que se pensaba".

Recabar información más certera y detallada es algo que también realza Alejandro Alarcón, académico de la Universidad de Chile, quien indica que "hay que examinar impuesto por impuesto la recaudación que se produce en cada

uno de ellos, y agregar a ese análisis aspectos de equidad", de manera que se "busque una combinación que dé recursos al Estado, no impuestos que al final no rindan".

CAMBIOS A CONSIDERAR. Si bien el informe del FMI y la Ode revisó también los denominados impuestos a los males e hizo recomendaciones al respecto, Alarcón pone

el acento en la revisión que, a su juicio, se debe hacer del impuesto al consumo. "El IVA es un desastre en nuestro país. Es uno de los impuestos más regresivos y creo que es muy alto. Desde el punto de vista de la equidad es un impuesto que debería ser ajustado", plantea.

En tanto Jorge Hermann, director Hermann Consultores, enfatiza que "el informe destaca que el impuesto a los combustibles tiene bastantes distorsiones en su aplicación". Al respecto, subraya que "es un impuesto que se ha desvirtuado bastante, hoy no lo pagan las fuentes móviles como aviones, barcos y trenes, a los camioneros pymes le devuelven una parte importante y en fuentes fijas como calderas del sector industrial y minero, principalmente". Por ello y otros problemas que dice se presentaron a partir de la reforma de 2014, propone "analizar la disminución o derogación del impuesto específico a los combustibles, a cambio de un impuesto verde que grave la emisión de contaminantes sobre todas las fuentes móviles y fijas, como ocurre en la mayoría de los países de la Ode".